



## DIRECCION DE AUDITORIA CINCO



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS  
DE CAJA COLECTURIA Y CAJA PAGADURIA, DEL  
CONSULADO DE EL SALVADOR EN SAN PEDRO  
SULA, HONDURAS PERIODO DEL 12 DE  
DICIEMBRE DE 2005 AL 26 DE OCTUBRE DE 2009.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOVIEMBRE DE 2009.



INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
III RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.	1
IV RESULTADOS DEL EXAMEN	2



Licenciada

María Cristina Safie de Bahaia  
Consulado de El Salvador en  
San Pedro Sula, Honduras  
Presente.

Hemos efectuado examen especial, en el Consulado de EL Salvador con sede en San Pedro Sula, Honduras, correspondiente al período comprendido del 12 de diciembre de 2005 al 30 de octubre de 2009. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

**I. Antecedentes del Examen**

El examen especial se ha llevado a cabo en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de la Dirección de Auditoría Cinco, en lo referente al Ramo de Relaciones Exteriores y comprendió el examen de los documentos de Caja Pagaduría y Caja Colecturía, por el periodo de 12 de diciembre de 2005 al 26 de Octubre de 2009

**II. Objetivo y Alcance del Examen**

- a) Realizar un examen especial a las operaciones administrativas y financieras efectuadas por el Consulado de El Salvador en San Pedro Sula, y darle seguimiento a las observaciones planteadas en la auditoría anterior.
- b) Se examinaron los documentos de Cajas Pagaduría y Colecturía, por el período del 12 de diciembre de 2005 al 30 de octubre de 2009.

**III- Resumen de los Procedimientos Aplicados**

Un resumen de los procedimientos aplicados, es el siguiente:

- 1- Practicamos arqueos a los diferentes fondos administrados por el Consulado.
- 2- Verificamos el inventario de bienes muebles.
- 3- Analizamos selectivamente la documentación de soporte de los egresos realizados en el período de nuestro examen
- 4- Verificamos que los servicios consulares son cobrados de acuerdo a las tarifas establecidas.



Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- 5- Comprobamos el adecuado registro de las especies valoradas.
- 6- Comprobamos que los fondos percibidos por el consulado, por venta de especies valoradas, fueron remitidos a la Dirección General de Tesorería.
- 7- Revisamos informe de las Cajas Pagaduría y Colecturía con sus libros y registros auxiliares.
- 8- Obtuvimos contrato de nombramiento de personal, como de arrendamiento del local donde funciona el Consulado.
- 9- Efectuamos seguimientos del informe de auditoria realizada del periodo del 9 de Abril de 2002 al 12 de Diciembre de 2005

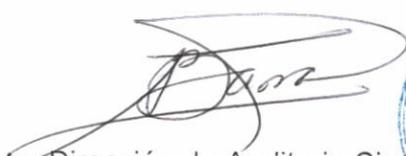
**IV. Resultado del Examen**

Con base en los procedimientos aplicados, no se encontraron situaciones que merezcan ser reportadas.

El presente informe se refiere al examen especial practicado en el Consulado de El Salvador con sede en San Pedro Sula, Honduras y no expresamos opinión de los estados financieros en su conjunto emitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 19 de Noviembre de 2009

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
Dirección de Auditoría Cinco

